

Enmienda No. 02
21 de junio de 2023

ENMIENDA NO. 02

REFERENCIA NO. CM-2023-109

En relación con el procedimiento de Compra Menor No. **CM-2023-109**, llevado a cabo para la **ADQUISICIÓN DE BANCOS PARA SALAS DE AUDIENCIAS DE DISTINTOS TRIBUNALES A NIVEL NACIONAL, DIRIGIDO A MIPYMES**, comunicamos que quedan modificadas las especificaciones técnicas del proceso para que en lo adelante diga “**Madera pino tratado**”, conforme se detalla a continuación:

Adquisición de bancos para salas de audiencias a nivel nacional			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	<ul style="list-style-type: none"> • Madera: Pino tratado • Longitud: 2.10 metros • Profundidad del asiento: 0.41 metros • Altura piso-espaldar: 0.90 metros • Altura piso-asiento: 0.46 metros • Altura de espaldar (desde asiento): 0.44 metros • Altura piso-brazos: 0.67 metros • Cantidad de travesaños: 2 • Altura de travesaños laterales del asiento: 0.06 centímetros • Espesor de la madera en asiento, respaldo, patas, brazos y travesaños: 2” (pulgadas) • Cada pata debe tener un (1) resbalador • Pintura: Aplicar en orden: - Capa de óleo 03 y Sealer • La terminación de la madera debe ser pulido y lijado, con aplicación de barniz profesional alto tráfico y terminación semi-mate. <p>VER DIMENSIONES EN LOS PLANOS ANEXOS</p>	120	unidades

Nota: Permanecen intactos e invariables los demás puntos de los Términos de Referencia.

**Gerencia de Compras y Contrataciones
Consejo del Poder Judicial**